



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.400,-/

MAT: Adjudica ID 3734-110-L113, adq. equipo aire acondicionado instalado.

Laja, Septiembre 26 del 2013

VISTOS:

- 1.-Informe del Encargado de Adquisiciones de fecha 26-09-2013, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.-Aclaraciones y Respuestas de la ID 3734-110-L113
- 3.-Licitación ID 3734-110-L113 de fecha 07-09-2013
- 4.-D.A N° 4146 de fecha 06-09-2013, que aprueba Términos de Referencia y autoriza llamado a licitación pública
- 5.-Orden de Pedido N° 43 de fecha 28-08-2013, de Alcaldía
- 6.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 7.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 8.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

DECRETO:

1.-**ADJUDICASE:** la licitación ID 3734-110-L113 de fecha 07-09-2013, al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
MILTON BARRIOS ALMENDRA RUT: _____	1 Equipo aire acondicionado instalado	\$ 440.700

2.-**EMÍTASE:** la respectiva orden de compra al proveedor adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-**ORDÉNASE,** el pago habiéndose constatado que el equipo fue entregado e instalado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 29.05.001 Sp 1, del presupuesto municipal año 2013.

4.-**REMITASE:** los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Signature]
MARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Alcaldía
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM